

PIRULETAS DE SAN VALENTÍN

**Consejo de
Estudiantes**
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ





Piruletas de San Valentín

¿Cómo gestionarlas en mi Delegación?

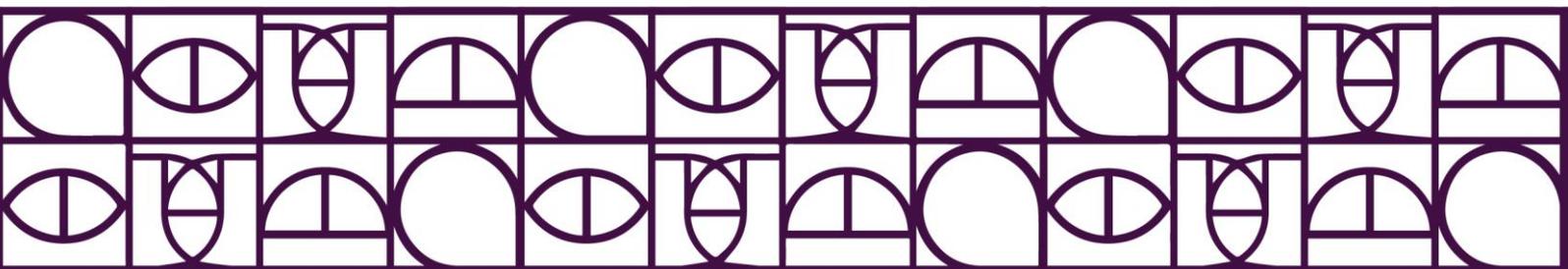
Queridas Delegaciones de Estudiantes de la Universidad de Alcalá: Desde el CEUAH organizamos, un año más, la actividad de las Piruletas de San Valentín que desde hace unos años realizamos en nuestra universidad.

Para quien no conozca esta actividad, que comenzó en la Delegación de Educación, y a la que después se sumó la Delegación de Filosofía y Letras, y que hoy es ya una institución cada mes de febrero, os damos unas breves claves para que podáis realizar esta actividad de la mejor forma posible y que llegue a todo el estudiantado.

1. ¿Qué son las piruletas?

La actividad de las piruletas de San Valentín, realizada en el mes de febrero, es una actividad benéfica mediante la que por un lado se recauda dinero para una asociación sin ánimo de lucro, mientras que además se hace posible que las personas de la comunidad universitaria puedan cambiar cartas de afecto y amor a través de las piruletas.

Así, el CEUAH pone los medios necesarios para que, en cada Delegación se puedan comprar las piruletas de San Valentín, escribir los mensajes y repartirlos a las personas a las que van dirigidas (siempre que sean parte de la UAH). El papel de las Delegaciones será hacer posible esa venta de piruletas, recaudar el dinero y hacer llegar las piruletas a quienes van dirigidas.





Los pasos para quienes quieran participar son claros:

1. Te acercas a tu Delegación.
2. Compras las piruletas que quieras (precio 1€ / unidad), escribes tu mensaje en los corazones que se pegarán a cada piruleta, indicando visible el nombre, grado y curso de la persona a la que van dirigidas.
3. Pagas lo correspondiente, que será donado a una causa benéfica.
4. Las piruletas llegarán el día de San Valentín a su destinatario.

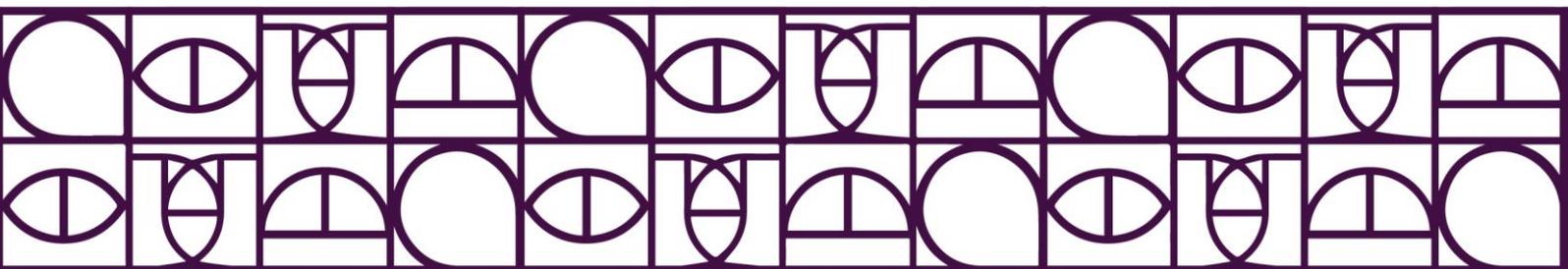
Sin embargo, para las Delegaciones la tarea no es tan sencilla, y quizá muchas de ellas, tras las renovaciones de los últimos años, no tengan muy claro cómo deben actuar en esta actividad colaborativa. Por eso redactamos este documento.

2. Organización previa

La organización de la actividad comenzará la primera semana de clases del Segundo Cuatrimestre, a partir del día 25/01, probablemente. Como intuiréis, para esta actividad hacen falta principalmente dos materiales:

- las piruletas que venderemos.
- los corazones de cartulina en los que irán los mensajes.

Por supuesto, ambos materiales serán proporcionados por el CEUAH sin coste alguno para la Delegación. Además, proporcionaremos material físico de difusión de la actividad (folletos, carteles, etc. para ser distribuidos por las facultades). Sin embargo, debemos ser responsables con el material, por lo que se distribuirá de la siguiente forma. (Los números mostrados para las piruletas serán los mismos para los corazones de cartulina).



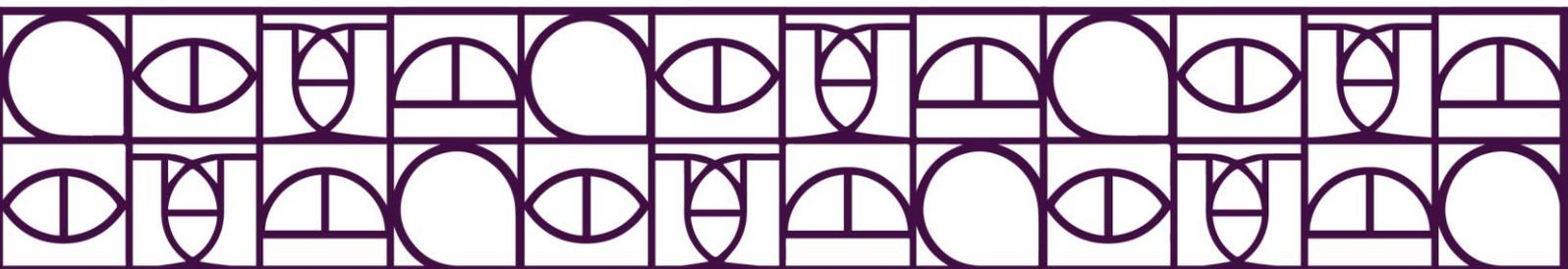


En un primer reparto, que se realizará a principios de la semana del 30 de enero (fechas sujetas a cambios), se dará a cada Delegación una caja de 80 piruletas por cada 250 estudiantes que la Delegación represente.

A continuación, se muestra una tabla que indica el número de piruletas que recibiría cada Delegación, junto con el beneficio que se espera que se obtenga, como mínimo, en cada Delegación (correspondiente a la venta del 70% de las piruletas):

Campus	Delegación	N.º Estudiantes	Cajas de piruletas	Número de piruletas	Recaudación mínima esperada (€)
Centro	Arquitectura	538	3	240	168
	Derecho	857	4	320	224
	Económicas	1798	8	640	448
	Filosofía y Letras	1325	6	480	336
Externo	Ambientales y Criminalística	597	3	240	168
	Biología, B.S. y F.I.E.	836	4	320	224
	CCAFYDE	405	2	160	112
	DEEPS	1579	7	560	392
	Enfermería y Fisioterapia	685	3	240	168
	Farmacia	771	4	320	224
	Informática	1082	5	400	280
	Medicina	750	4	320	224
	Química	424	2	160	112
Guadalajara	ATE	123	1	80	56
	CAV	228	1	80	56
	Educación	1322	6	480	336
	Empresariales	486	2	160	112
	Enfermería Guadalajara	306	2	160	112
	Turismo	215	1	80	56
TOTAL		14.327	68	5440	3.808€

De la compra inicial que se hará, de 110 cajas de piruletas (8800 piruletas, con sus correspondientes corazones), tras este reparto, quedarán 42 cajas sobrantes bajo custodia del CEUAH.





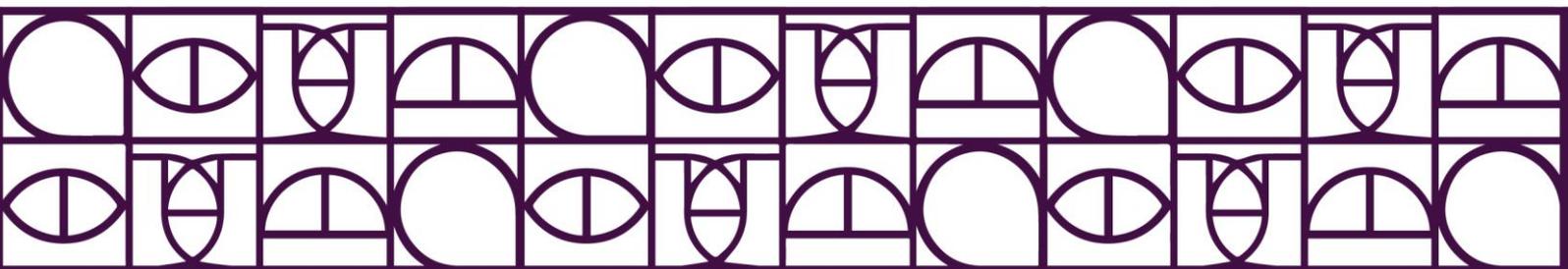
Estas cajas *extra* serán para que aquellas delegaciones que vendan todas sus piruletas puedan disponer de más material. Para solicitar más piruletas, se deberá contactar con algún miembro de la Comisión Permanente del CEUAH y entregar la recaudación que demuestre la venta de todas las piruletas entregadas de base.

3. El papel de la Delegación: la venta de piruletas

En este apartado, quizá el más importante, explicamos cuál debe ser el papel de la Delegación en la gestión de esta actividad. Sabemos que hay delegaciones que se organizan desde hace unos años de formas determinadas, y queremos recordar que lo que aquí se recogen son meras recomendaciones, que creemos que serán muy útiles para Delegaciones renovadas, aunque cada una puede realizar la gestión como le sea más fácil.

Así pues, estos son los pasos recomendados para la gestión de la actividad.

a) Antes del día 30/01, la Delegación debe organizar el horario de apertura para la venta (y distribuir qué miembros de la Delegación se encargarán en cada turno), y comunicarlo a sus estudiantes, para que todo el mundo esté informado de cuándo poder acudir. (Si se menciona en redes al CEUAH, se resubirá esta información). La venta se hará desde el momento en que lleguen las piruletas a las Delegaciones hasta el 10/02. Si la Delegación considera que puede tener margen para entregarlas el día 14/02 sin problema, se puede extender al día 13/02 la venta.





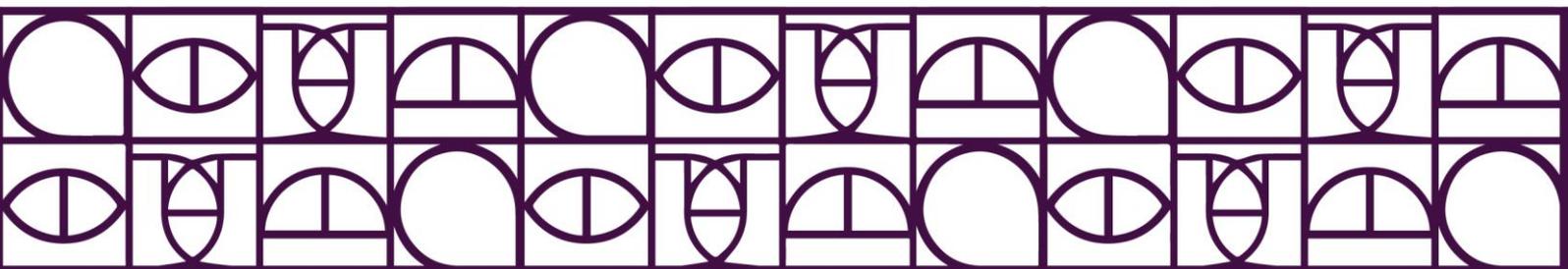
b) También es útil preparar de antemano el modo de organización de las piruletas. Recomendamos utilizar cajas, cajones o fundas de plástico, para separar las piruletas a medida que se realicen en función de los grados y cursos de las personas, para facilitar la entrega posterior y no tener que organizar todas las piruletas en el último día.

c) Es necesario también recoger la información de venta en un archivo que después se envíe al CEUAH. Recomendamos un archivo excel (que puede estar en el ordenador de la Delegación y actualizarse cada vez que una persona compre piruletas) donde deben constar, como mínimo, el nombre, grado y curso de las personas que compran las piruletas y el número de piruletas compradas, así como la cantidad total de piruletas vendidas.

- Además, pueden aparecer otros datos, como las personas a las que se envían las piruletas, su mensaje o lo que la Delegación considere oportuno.

d) En el momento de venta de una piruleta, se debe dar al comprador el número de piruletas que encargue con sus respectivos corazones. En el momento en que se entregan, se recauda el dinero (1€ por piruleta). Después, el comprador puede escribir los mensajes allí o llevar las piruletas más adelante. En el momento que se reciben las piruletas, se almacenan según el sistema que se haya organizado de antemano. Además, se apuntan en ese momento los datos necesarios para llevar el cómputo general.

- Es importante que, en los corazones, en forma de postal, se indique CLARAMENTE el nombre, grado y curso en el exterior, mientras que el mensaje se escribe en el interior. Recomendamos no aceptar corazones sin estas características, pues dificulta mucho el reparto.





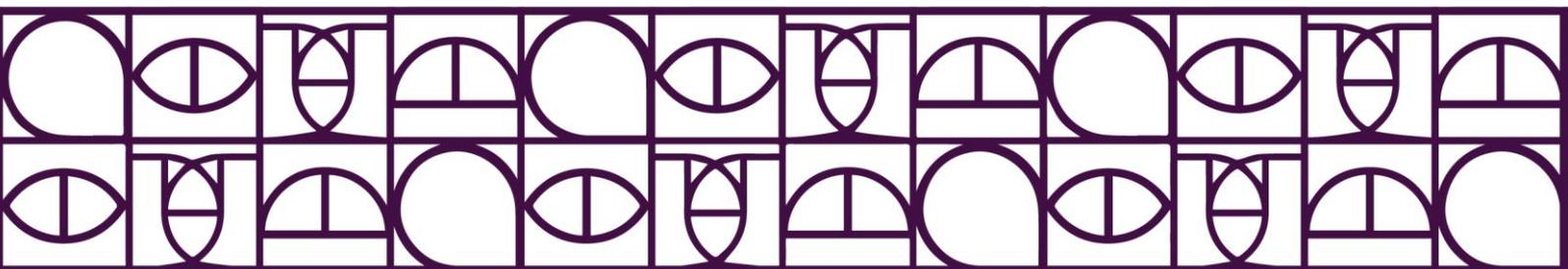
e) Llegado el día 14/02, las piruletas deben estar ya clasificadas en función de la clase o ámbito de las personas a las que van dirigidas. Se pueden dar los siguientes casos:

- Piruletas para estudiantes de la misma Delegación: Se entregan, organizadas por clases, a cada grupo, bien los miembros de la Comisión Permanente, bien los Delegados/as de cada grupo.
- Piruletas para estudiantes de otra Delegación: Se envían a cada Delegación las piruletas por correo interno. (Si existen dudas sobre cómo enviar por correo interno, contactad con una persona de la Comisión Permanente).
- Piruletas para otros colectivos (PAS o PDI): Se pueden enviar por correo interno a sus Departamentos / Servicios, o entregar en mano en el despacho, o enviar un correo para que pasen a recogerlas en la Delegación.

f) En principio, deberían haberse repartido las piruletas el día de San Valentín (14/02), y la actividad se daría por concluida. Entre esa semana y la siguiente, los miembros del CEUAH recogerán el dinero recaudado, así como las piruletas y corazones sobrantes para que puedan utilizarse en la actividad del año siguiente. Deberán entregarse también los documentos que acrediten la recaudación.

Todas las fechas están sujetas a cambios en función de las empresas distribuidoras de material, pero trataremos por todos los medios dar el tiempo suficiente para que las Delegaciones puedan gestionar una actividad de esta magnitud.

Recordamos que todas estas indicaciones son de carácter orientativo, y están hechas con el fin de facilitar la gestión de la actividad en las Delegaciones (especialmente en aquellas con miembros que no se hayan enfrentado nunca a esta actividad), pero confiamos plenamente en el juicio de cada Delegación y de sus veteranos.





5. Resumen de los datos importantes

- Precio de las piruletas: 1€ / unidad.
- Fecha de entrega de material: semana del 30/01
- Fecha de inicio de venta: tan pronto como llegue el material
- Fecha de fin de venta: 10/02 (13/02 si la Delegación lo decide)
- Entrega de las Piruletas: 14/02

Esperamos que este documento sea útil para organizar la actividad por parte de las Delegaciones. De antemano os agradecemos ya el compromiso y el buen hacer de todos y todas, que permitirá que se siga celebrando esta actividad tan necesaria y beneficiosa para la Universidad de Alcalá y la sociedad en general.

Para cualquier otra duda, recomendación u opinión, podéis dirigirlos al correo ceuah@uah.es o actividades.ceuah@uah.es. Asimismo, podéis contactar con los responsables de actividades del CEUAH a través de cualquier otro medio.

Gracias por el esfuerzo. Entre todas conseguiremos una actividad mejor cada año.

Seguimos trabajando.

Atte.: Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la
Universidad de Alcalá.

